

**ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 114 DE LA JUNTA MUNICIPAL**  
**DIA MIÉRCOLES 02 DE MAYO DE 2018**

- PUNTO 1:** a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----  
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 113 de la Junta Municipal, de fecha 25 de abril de 2018.-----  
c) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores Concejales.-----

**PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:**

**a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:**

**1) Nota No. 4836/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la Nota No. 63/2018 de la Junta Municipal, elevando informe sobre los acontecimientos acaecidos con el atentado contra la Municipalidad de Encarnación, adjuntando informe de la Sección Tesorería dependiente de la Dirección Municipal de Hacienda, sobre el manejo interno de seguridad de dicha Sección.-----

**(El informe es girado para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación, y de Hacienda)**

**2) Nota No. 4841/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 277/2018 presentado por el Sr. **Juan Nepomuceno Almada**, sobre solicitud de autorización municipal para la explotación y habilitación de un vehículo de su propiedad para realizar el servicio de transporte escolar en esta ciudad.-----

**(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Transporte Público y Tránsito)**

**3) Nota No. 4854/2018 remitida por el Intendente Municipal,** solicitando la designación de representantes de la Junta Municipal para integrar el Equipo Evaluador para la selección de los 230 estudiantes universitarios a ser beneficiados con el aporte económico, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza No. 72/2017; como asimismo convocando a los representante designados, para participar de la reunión con los demás integrantes del referido equipo, que se llevará a cabo el día jueves 03 de mayo del corriente, de 08:00 a 10:00 horas, en las instalaciones del Centro Cívico Municipal-Museo del Carnaval.-----

**(Se propone el tratamiento sobre tablas)**

**4) Nota No. 4855/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Expediente No. 4307/2018 presentado por el Sr. **Nicolás Fernández Marinoni**, sobre solicitud de reconsideración de la Resolución No. 763/2013 de la Junta Municipal.-----

**(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)**

**5) Nota No. 4859/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en relación a la Nota No. 102/2018, de fecha 27 de abril de 2018, por la cual se invita al Señor Intendente Municipal a participar de una reunión de trabajo con los Concejales Municipales, a llevarse el lunes 30 de abril de 2018, a las 09:00 horas, en el local de la Junta Municipal. Al respecto, cumple en comunicar que no podrá asistir a la citada reunión de trabajo, teniendo en cuenta que en la misma fecha y horario, se tiene previsto realizar inauguraciones de obras.-----

**(Se toma nota de la comunicación, y queda a disposición de los Señores Concejales)**

**6) Nota No. 4872/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la Nota No. 98/2018 de la Junta Municipal, elevando informe elaborado por la Dirección de Obras y Servicios respecto a los contratos suscritos por las diferentes Comisiones Vecinales del distrito de Encarnación, para la transferencia de fondos provenientes de recursos de Royalties.- También se remite una copia de la Resolución No. 892/2016 de la Intendencia Municipal "Por la cual se deja sin efecto la Resolución No. 907/2012, y se establecen los montos máximos en concepto de Viáticos para el personal de la Municipalidad"; y la Resolución No. 1324/2017 por la cual se deja sin efecto la Resolución No. 892, y se establecen nuevos montos en concepto de Viático para el personal municipal".- **(El informe es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

**7) Nota No. 4873/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la Nota No. 97/2018 de la Junta Municipal, elevando informe elaborado por la Dirección de Hacienda referente a la presentación de rendición de cuentas sobre los recursos de royalties y FONACIDE al Ministerio de Hacienda.-----

**.- (El informe es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

**7) Nota No. 4874/2018 remitida por el Intendente Municipal,** informando acerca de la realización de las Asamblea de las Comisiones Vecinal del barrio Aguirre Cue, barrio San Francisco-sector Parque Escocia, barrio John F. Kennedy.- **(Se toma nota del informe y se archiva)**

**8) Nota No. 4876/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Modelo de Memorandum de Acuerdo a ser suscrito entre al Rotary Club Encarnación Norte y Otros, y la Municipalidad de Encarnación, sobre atención integral y formación CDAIF Red Solidaria.-----

**(El documentos es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación)**

**9) Nota No. 4882/2018 remitida por el Intendente Municipal,** en respuesta a la Nota No. 99/2018 de la Junta Municipal, elevando informe conteniendo el Resumen de Ingresos en todos los conceptos y boletas de depósitos realizados en todas la cuentas habilitadas a nombre de la Municipalidad de Encarnación, desde el mes de Enero al mes de Abril del año 2017.- **(El informe es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)**

**10) Nota No. 4883/2018 remitida por el Intendente Municipal,** elevando para estudio y consideración el Proyecto de Incentivos para el pago de Impuesto Inmobiliario, elaborado por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Encarnación.- **(A pedido del Intendente Municipal, se propone el tratamiento sobre tablas)**

**11) Nota presentada por la Junta de Saneamiento Santa Clara, del barrio San Pedro-Sector Mirador,** solicitando una audiencia con los Señores Concejales, a fin de tratar el tema de la solicitud presentada ante la Intendencia Municipal, solicitando un aporte económico institucional para el mejoramiento de equipos de distribución del sistema de distribución de agua corriente del citado barrio.-----

**(El Expediente es girado para estudio y dictamen de la Comisión de Inquietudes Vecinales)**

**12) Nota presentada por el Gobernador del Departamento de Itapúa,** solicitando la autorización que corresponda para proceder al hermooseamiento del muso que se encuentra en el acceso a la ciudad de Encarnación, ubicada en la cabecera del Puente Internacional "San Roque González de Santa Cruz", a través de la pintata denominada "Pintando Postales", con la colaboración de la Asociación de Artistas Plásticos de Encarnación, en coordinación con el Gobierno Departamental.-----

**(La nota es remitida para estudio y dictamen de la Comisión de Legislación, y de Educación)**

**13) Nota presentada por el Centro Cultural Paraguayo-Alemán**, solicitando la designación como Visitantes distinguidas de Encarnación, a las actrices paraguayas de la películas “Las Herederas”, quienes visitarán nuestra ciudad el próximo 01 de junio.-(La nota es remitida para estudio y dictamen de la Comisión de Educación)

**b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS**

**1) Dictamen N° 22/2018 de la Comisión Permanente de Legislación**

**Que recomienda:** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 01/2018 PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESAGÜE PLUVIAL EN LA CALLE SARGENTO REVERCHON ENTRE GRAL. BRUGUEZ Y AVDA. JAPÓN; Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO EN EL ENTORNO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO MUNICIPAL” -----

**2) Dictamen N° 21/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma definitiva el Fraccionamiento de la Finca No. 20.361, Padrón No. 15.866, ubicada en el lugar denominado barrio San Antonio Ypecurú, solicitado por su propietaria la Sra. LILIANA ELIZABETH VEGA LIZ, ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución No. 2.302/2018.-----

**3) Dictamen N° 22/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma definitiva el loteamiento de la Finca-Matrícula No. H01/29.381, Padrón No. 5871, ubicada en el lugar denominado colonia Santo Domingo del distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la firma INMOBILIARIA DEL ESTE S.A., ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución No. 2450/2018. ESTABLECER la obligatoriedad de la propietaria del inmueble loteado, de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la legislación vigente, como asimismo las obligaciones dispuestas en este dictamen, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la resolución respectiva, en caso de no procederse al cumplimiento en el tiempo establecido en la ley.-----

**4) Dictamen N° 23/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** APROBAR en forma definitiva el loteamiento de la Finca-Matrícula No. H01/25.233, Padrón No. 17.964, ubicada en el lugar denominado colonia Santo Domingo del distrito de Encarnación, solicitado por su propietaria la firma INMOBILIARIA DEL ESTE S.A., ratificando la aprobación provisoria realizada por el Intendente Municipal por Resolución No. 2450/2018. ESTABLECER la obligatoriedad de la propietaria del inmueble loteado, de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la legislación vigente, como asimismo las obligaciones dispuestas en este dictamen, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la resolución respectiva, en caso de no procederse al cumplimiento en el tiempo establecido en la ley.-----

**5) Dictamen N° 24/2018 de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial**

**Que recomienda:** MODIFICAR la denominación de barrio SAN FRANCISCO, por el nombre de barrio SAN FRANCISCO DE ASIS, de acuerdo a la solicitud presentada por la Comisión Vecinal del citado barrio, que fuera remitida por nota del Intendente Municipal.-----

**PUNTO 3 – MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**1) Minuta presentada por el concejal Abog. Diego Aquino, secundada por el concejal Lic. Cesar Rojas,**

**Tema:** Solicitar la remisión de notas a la Dirección Nacional de Catastro y a la Dirección Nacional de los Registros Públicos, peticionando audiencias con los respectivos Directores, a fin de conversar y recibir información sobre la situación de la Finca No. 19.942, Padrón No. 15.675 del barrio Mboi-Caé.-----

-----**(La minuta es girada para estudio y dictamen de las Comisiones de Legislación y de Transito)**

**2) Minuta de los concejales Abog. Diego Aquino, secundada por el concejal Lic. Eduardo Florentin,**

**Tema:** Solicitar la entrega de Menciones Especiales de Reconocimientos a las integrantes del Equipo Femenino del Encarnación Rugby Club “Las Leonas”, por haber obtenido el título de Campeonas del Torneo Apertura de la URUMI 2018.-(La minuta es girada para estudio y dictamen de la Comisión de Educación y Cultura)

**3) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Lic. Cesar Rojas,**

**Tema:** Solicitar se autorice a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, para coordinar una reunión entre los miembros de la Junta Municipal, la Directora de Catastro de la Municipalidad de Posadas, y los Directores de Catastro e Impuesto Inmobiliario de la Municipalidad de Encarnación, para la presentación del software “Sistema de Información Geográfica”, empleado por el Municipio de Posadas.-----

----- **(La minuta es girada a la Comisión de Planificación, para coordinar la reunión solicitada)**

**4) Minuta presentada por el concejal Arq. Andrés Morel, secundada por el concejal Lic. Cesar Rojas,**

**Tema:** Solicitar se autorice remisión de una nota al Intendente Municipal, a fin de implementar las medidas que correspondan para la apertura y puesta en condiciones de dos calles ubicadas en el circuito comercial, en el sector de la cabecera del Puente Internacional.-----

- **(Se solicita el tratamiento sobre tablas de la minuta)**

**5) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por el concejal Don Pablo Novosad**

**Tema:** Solicitando se analice en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la situación del Ballet Municipal sobre los siguientes puntos:

- Regularizar el pago a las 14 bailarinas que actualmente conforman el Ballet Folklórico Municipal, con una asignación de Guaraníes 500.000 a cada una, como así también establecer una asignación de Guaraníes 250.000, a 8 Bailarines varones. Esto asciende a un monto de Guaraníes 9.000.000 mensuales x 13 meses.
- Disponer de los recursos económicos para la confección de un nuevo VESTUARIO.

**PUNTO 4) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

**PUNTO 5) ASUNTOS VARIOS**

**Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ**  
**Secretario de la Junta Municipal**

**Lic. CESAR ALBINI ROJAS NUÑEZ**  
**Presidente de la Junta Municipal**